

## ANEXO DE CONDICIONES PARA EL TRANSPORTE INTERMODAL INTERNACIONAL

Estas condiciones se aplican a los tráficos intermodales internacionales con Origen en España (Valencia/Tarragona) y destino Reino Unido o Alemania y viceversa.

### Frecuencia de trenes y tiempos de tránsito

Para su información, adjuntamos frecuencias, horarios actuales de trenes y cut off times.

Actualmente disponemos de frecuencia a Reino Unido.



Las salidas desde España, con origen Almussafes /Valencia tienen lugar los Jueves. Hora límite de llegada de cargas / Cut off time: 12 pm. Llegada a Reino Unido estimada los Lunes a las 09 am.



Las salidas desde Reino Unido, con Origen Dagenham/ Londres tienen lugar los Viernes. Hora límite de llegada de cargas / Cut off time: 15 pm. Llegada a España estimada los Lunes a las 22 pm.

Las conexiones con los trenes desde el área de Tarragona se planifican semanalmente. Por favor, pónganse en contacto con su contacto de Customer Service para más información.

Actualmente disponemos de frecuencia a Alemania.



La salida desde España, con origen Almussafes /Valencia tiene lugar los Jueves. Hora límite de llegada de cargas / Cut off time: 12 pm. Llegada a Alemania estimada los Lunes a las 06 am.



La salida desde Alemania, con origen Colonia tiene lugar los Viernes. Hora límite de llegada de cargas / Cut off time: 19 pm. Llegada a España estimada los Lunes a las 22 pm.

TRANSFESA revisa periódicamente la capacidad de trenes a realizar y su calendarización en función de festivos, huelgas y otras circunstancias que puedan modificar la planificación de los mismos.

Si requiere más información al respecto, por favor, póngase en contacto con su área de Customer Service local:

Customer Service España: [Customerservice.es@transfesa.com](mailto:Customerservice.es@transfesa.com).

Customer Service Inglaterra: [tfukadmin@Transfesa.com](mailto:tfukadmin@Transfesa.com)

Customer Service Alemania: [Customerservice.de@transfesa.com](mailto:Customerservice.de@transfesa.com).

La previsión de tiempos de tránsito puede verse afectada por obras en la infraestructura ferroviaria, huelgas en los países de tránsito, condiciones meteorológicas que impidan y/o dificulten la circulación, que son considerados fuerza mayor.

Para el caso de mercancía perecedera Transfesa Logistics no será responsable por daños en la misma para un tiempo de tránsito inferior a 96 horas por encima del tiempo de tránsito estimado.



### Pre reserva de espacio en el tren - Booking

Para realizar la pre-reserva de espacio en el tren debe remitirse la siguiente información a nuestra dirección de correo electrónico de Customer Service (correo electrónico indicado en función del país de origen de la misma)

- Cliente/código de cliente
- Espacio que se desea reservar ( nº utis)
- Tipo de equipo necesario (tipo de caja en caso de limitación por parte del cargador: caja móvil, contenedor marítimo)
- Origen-destino de la mercancía
- Fecha orientativa de carga de mercancía
- Tipo de mercancía

La pre reserva de espacio debe realizarse en las dos semanas previas a la salida del tren con fecha máxima el martes de la semana anterior a las 12:00 hrs.

La realización de una pre reserva supone la aceptación expresa por parte del cliente de nuestras condiciones generales de contratación, las cuales puede consultar en nuestra página web:

<https://www.transfesa.com/condiciones-generales-clientes/>

<https://www.transfesa.com/condiciones-transporte-intermodal-internacional/>



### Reservas en firme – Orden de transporte

El miércoles de la semana anterior a la salida del tren antes de las 15:00 horas se realizará la confirmación de las reservas para los trenes de la semana siguiente.

Las órdenes de transporte por parte de los clientes deben realizarse antes del viernes a las 12:00 horas de la semana anterior a la salida del tren. En caso contrario, se anulará dicha reserva, quedando el hueco disponible para los clientes que hayan quedado en espera. Adjunto encontrarán el documento a cumplimentar para la realización de las ordenes de transporte.

En caso de cancelación de orden de transporte en la misma semana de la salida del tren, el cliente debe ponerse en contacto con el área de Customer Service para que le informen sobre la política de cancelación correspondiente al menos 3 días antes de la fecha de la salida del tren. Como norma general, no se aplicará ningún cargo siempre que se notifique con más de 72 horas de antelación.



### Planificación de cargas

Nuestro servicio de Customer Service, una vez recibidas las órdenes de transporte, se pondrá en contacto con el cliente para la confirmación de fechas y horarios de carga para el tren asignado.

En función de los requerimientos aduaneros (inspecciones, etc) el cargador deberá adaptarse a los horarios/fechas previstas de carga por Transfesa Logistics para cumplir con el tiempo de cut off de los trenes. En caso contrario, pueden existir sobrecostes derivados de las operaciones aduaneras que requieran de traslado a un centro específico para su exportación o inspección.

Según Apartado de gestión aduanera, no se procederá a recoger ninguna carga destino UK para la que no se haya recibido toda la documentación necesaria para la tramitación del tránsito aduanero al menos un día antes de la fecha de recogida. En caso de no poder realizar la carga por este motivo, pueden existir sobrecostes derivados de las operaciones ya contratadas.

En el caso del transporte de mercancías realizado entre España e Inglaterra es necesario cumplir con las exigencias en términos de seguridad requeridas para el paso por Eurotunnel. Es por ello que nuestros chóferes deben estar presentes en el momento de la carga de la mercancía en los contenedores, como garantes de la exactitud de ésta a la orden de carga recibida. En caso de no permitir la presencia del chofer durante la carga y con ello la imposibilidad de verificación, deberá remitirse a Customer Service el Certificado de Mercancía Cargada por Eurotunnel, disponible bajo petición.

Según Apartado de procedimiento de estiba intermodal, la responsabilidad sobre la estiba de las mercancías recae en el cargador, el cual debe remitir a Transfesa Logistics la ficha de estiba de las mercancías, así como fotografías de estas. En caso necesario, Transfesa Logistics está a su disposición para asesorar sobre el tipo de estiba mejor indicado para el transporte ferroviario a través de nuestro departamento de Calidad.

El peso máximo indicado en las órdenes y aceptado por Transfesa es de obligado cumplimiento.

Cualquier incidente en el transporte ferroviario derivado de una mala estiba o sobrepeso de la carga, será reclamado al cliente.

## APARTADO 1 - SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA

A continuación, se detallan los requisitos mínimos obligatorios que debe cumplir previamente el Cliente para la prestación del servicio aduanero por parte de Transfesa Logistics. La documentación deberá ser entregada por el Cliente a Transfesa Logistics con una antelación mínima de 24 horas a la recogida de la mercancía. Cualquier otro plazo deberá ser acordado expresamente y por escrito.

En caso de falta o incorrección de los datos o de retraso en la tramitación previa realizada por otras partes, Transfesa Logistics no se responsabilizará de los retrasos y/o retenciones del servicio aduanero y repercutirá al Cliente las sanciones aduaneras, los costes de retención y los costes operativos (incluido el precio del servicio de transporte no realizado por estos motivos).

1. Declaración de seguridad firmada sobre el cumplimiento de las buenas prácticas aduaneras.
2. Aportación del número de registro de OEA, si se dispone de él.
3. Especificación de toda la información aduanera de las mercancías que se van a transportar.

3.1. Facturas comerciales y/o factura de aduanas cumplimentadas con todos los datos exigidos por la legislación del país en el que se presentan, incluyendo al menos los siguientes:

- Datos del expedidor (exportador), EORI
- Datos del destinatario (importador), EORI
- Incoterm aplicable
- Valor de las mercancías (con el incoterm CPT para las exportaciones y DAP para las importaciones), bultos, peso neto y bruto de las mercancías, descripción y unidades de las mercancías según el arancel aduanero
- Moneda de pago

3.2. CMR u orden de carga/descarga

3.3. Carta de porte / packing list si se requiere.

4. Definición del flujo aduanero y operativo de las mercancías transportadas, incluyendo una clara definición de los servicios aduaneros requeridos. Para aquellos servicios gestionados directamente por el cliente, se requiere una adecuada identificación de los agentes de aduanas implicados, asegurando así el correcto flujo de información y gestión aduanera.

Tarifa general a aplicar, salvo acuerdo entre ambas partes en las condiciones particulares de la oferta.

ESP - UK	TRAMITE ADUANERO	TARIFA	
SPAIN	DECLARACIÓN EXPORTACIÓN	65 €/DUA (Hasta 3 ítems)	4 € línea adicional
	DECLARACIÓN TRÁNSITO	45 €/T1/T2 (Hasta 3 ítems)	4 € línea adicional. El coste del Destin8 está incluido. En el caso que tránsito sea realizado por el cliente el coste del destin8 debe ser pagado como un servicio adicional: de 15 € (cargas de grupaje no están incluidas)
	USO DE LAME	15€/DUA (hasta 3 ítems)	5 € ítems adicional
	REPERCUSIÓN AVAL	0,2 % sobre Valor mercancía	
	ASISTENCIA FÍSICA A INSPECCIÓN	65,00 €	
	DESCARGA PARA INSPECCIÓN	100,00 €	
	ESTANCIA EN ADT	75€/DÍA/CONTENEDOR	EXENTOS LOS 3 PRIMEROS DÍAS
UK	CIERRE DE TRÁNSITO	45 €/T1/T2 (Hasta 3 ítems)	4 € línea adicional
	DECLARACION IMPORTACION	100 €/DUA (Hasta 3 ítems)	4 € línea adicional
	ESTANCIA EN ADT	75€/DÍA/CONTENEDOR	EXENTOS LOS 3 PRIMEROS DÍAS

UK - ESP	TRAMITE ADUANERO	TARIFA	
UK	DECLARACIÓN EXPORTACIÓN	65 €/DUA (Hasta 3 ítems)	4 € línea adicional
	DECLARACIÓN TRÁNSITO	45 €/T1/T2 (Hasta 3 ítems)	4 € línea adicional
	REPERCUSIÓN DE AVAL	0,2 % sobre valor de la mercancía	
	ASISTENCIA FÍSICA A INSPECCIÓN	65,00 €	
	DESCARGA PARA INSPECCIÓN	100,00 €	
	ESTANCIA EN ADT	75€/DÍA/CONTENEDOR	EXENTOS LOS 3 PRIMEROS DÍAS
SPAIN	CIERRE DE TRÁNSITO	45 €/T1/T2 (Hasta 3 ítems)	4 € línea adicional
	DECLARACIÓN IMPORTACIÓN	100 €/DUA (Hasta 3 ítems)	4 € línea adicional
	ESTANCIA EN ADT	75€/DÍA/CONTENEDOR	EXENTOS LOS 3 PRIMEROS DÍAS

## APARTADO 2 - ESTIBA INTERMODAL REALIZADA POR EL CLIENTE O POR TERCERO DESIGNADO POR EL CLIENTE

### 1. ¿Qué es la estiba intermodal de la mercancía en una UTI o vehículo de transporte?

Es la colocación y sujeción de la mercancía sobre la UTI o el vehículo que realiza el CLIENTE, ya sea en su nombre o por tercero designado por el CLIENTE (en adelante, designado genéricamente como el "CLIENTE"), para evitar que la mercancía vibre, se mueva o pueda desestabilizar la UTI o el vehículo poniendo en peligro la conducción, tanto en su transporte por carretera como por ferrocarril.

La mercancía indicada en la orden de carga enviada a Transfesa Logistics será transportada de una forma intermodal (carretera y ferrocarril) y el CLIENTE es conocedor de tal circunstancia.

### 2. ¿Cómo se realiza la estiba intermodal de las mercancías por el CLIENTE?

**El CLIENTE deberá repartir uniformemente el peso de la mercancía en la UTI para evitar desplazamientos de la carga, sobrepesos por eje en los vagones y balanceos en las grúas de carga y descarga necesarias para transferir la mercancía de un modo de transporte al siguiente.**

**Es preciso tener en cuenta que, aunque el peso neto de la mercancía no sobrepase la carga máxima, un mal reparto de los pesos puede provocar un sobrepeso o sobrepeso por eje del vagón, así como su inmovilización y/o segregación del tren simple o doble (que puede llevar hasta 2 UTIs) por motivos de seguridad ferroviaria, además, de otros daños o costes extraordinarios** que, a efectos informativos y no limitativos, son las siguientes:

- Cambio del/los eje/s afectados, requiriéndose de una grúa y del desplazamiento del personal de taller hasta el vagón afectado para realizar la operación.
- Reparación (o pérdida) de los ejes dañados.
- Tránsito de las UTI a camión.
- Posible redistribución de la carga.
- Transporte extra por carretera de la mercancía a destino final de las UTI afectadas.
- Retraso en la entrega de la mercancía con las consiguientes penalizaciones por parte del cliente final.
- Riesgo de la seguridad en la circulación.
- Otros...

### 3. ¿De quién es la responsabilidad de la estiba intermodal de las mercancías realizada por el CLIENTE?

**El responsable por la inadecuada estiba de la mercancía en la UTI o el vehículo será el CLIENTE** y éste mantendrá indemne a TRANSFESA respecto de cualquier sanción que pudiese ser requerida a ésta así como de cualquier daños, gastos y perjuicios de la naturaleza que sea que, por tal incumplimiento, se le causaren.

A continuación, se indican diferentes normativas de cargamento de referencia a tener en cuenta para realizar una correcta estiba:

- Guía europea de mejores prácticas sobre sujeción de cargas para el transporte de carreteras 2014 <https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/30c7c1dc-f26e-44af-bd4c-2434b43edd7e>
- Normativa de cargamento facilitada por la Empresa Ferroviaria que realice el transporte ferroviario. La cual podrá ser diferente en función de la Empresa Ferroviaria que realice el transporte por ferrocarril, pero que tienen como base común la dictada por la UIC: **LOADING RULES by UIC (Ferrocarril)** <https://uic.org/freight/wagon-issues/loading-rules>

En caso de incidente por mala estiba o sobrepeso, declarado por una empresa ferroviaria, autoridad o administración pública, que conlleve la parada del convoy, el CLIENTE será el responsable de todos los daños y perjuicios que se produzcan, como consecuencia de la incorrecta realización de la estiba por el CLIENTE, y se hará cargo, por tanto, de cualquier daño, costes extraordinarios, gastos y perjuicios de la naturaleza que sea que se deriven de dicha falta, manteniendo indemne a TRANSFESA LOGISTICS. Adicionalmente, y en este sentido, TRANSFESA LOGISTICS aplicará y facturará al CLIENTE, el cual consiente por el mero hecho de aceptar el servicio, un cargo automático de 35.000 € en ocurrencia de lo descrito anteriormente. Cualquier cantidad entregada en pago del servicio será aplicada al pago de este cargo, quedando plenamente en vigor la deuda que mantuviera el cliente por la prestación del servicio por parte de TRANSFESA LOGISTICS.

Habida cuenta de todo lo anterior, el presente documento forma parte integrante de la Oferta realizada por parte de TRANSFESA LOGISTICS al CLIENTE y, mediante la aceptación de la misma, el CLIENTE declara que conoce y entiende las estipulaciones en él contenidas sobre los modos en los que se realizará el transporte de la mercancía (carretera y tren), de la necesidad de la distribución uniforme de los pesos en la UTI o el vehículo y de las consecuencias de una mala estiba.

### APARTADO 3 - COSTES ADICIONALES AL TRANSPORTE

#### Costes adicionales en el servicio de transporte por carretera (primera y última milla) en Euros (€)

Concepto de coste	SP Valencia	SP Granollers	DE Alemania	UK Inglaterra
Parada adicional	35 €	77 €	77 €	56 €
Parada Aduanas	39 €	77 €	77 €	56 €
Horas adicionales (2hs horas libres). * Granollers: 1 hora libre.	39 €	51 €	77 €	59 €
Retraso / día (+ 6hr)	385 €	506 €	226 €	594 €
Fin de semana / noche. Semana: L a V // Fin de semana: S y D + Festivo local y/o nacional	83 €	187 €	253 €	105 €
Recogida / entrega nocturna (1). Día: 6:00 am - 21:59 pm // Noche: 22:00 pm - 5:59 am	83 €	193 €	253 €	108 €
Transbordo en almacén <sup>(1)</sup> . Tarifa estándar para mercadería paletizada	92 €	n/a	220 €	99 €
Almacenaje en terminal / día 2 días libres. Adicional: cargo por manipulación extra 50 €.	17 €	52 €	17 €	12 €
Modificación de orden < 24 hr. Cambios en la dirección de recogida / entrega 24 hs. antes de iniciar el servicio. <sup>(2) (3)</sup>	35 €	77 €	77 €	56 €
Cancelación transporte < 24 hr. 100% sobre el servicio de transporte por carretera-Tarifa a aplicar en €/kms, excepto UK €/millas <sup>(3)</sup>	2,05	2,95	3,48	3,96

#### Costes adicionales en el servicio de transporte por carretera (primera y última milla) en Libras (£)

Concepto de coste	SP Valencia	SP Granollers	DE Alemania	UK Inglaterra
Parada adicional	£29	£64	£64	£47
Parada Aduanas	£32	£64	£64	£47
Horas adicionales (2hs horas libres). * Granollers: 1 hora libre.	£34	£42	£64	£50
Retraso / día (+ 6hr)	£321	£422	£188	£495
Fin de semana / noche. Semana: L a V // Fin de semana: S y D + Festivo local y/o nacional	£69	£160	£211	£90
Recogida / entrega nocturna (1). Día: 6:00 am - 21:59 pm // Noche: 22:00 pm - 5:59 am	£69	£110	£229	£110
Transbordo en almacén <sup>(1)</sup> . Tarifa estándar para mercadería paletizada	£77	£0	£183	£82
Almacenaje en terminal / día 2 días libres. Adicional: cargo por manipulación extra 44£.	£14	£43	£14	£10
Modificación de orden < 24 hr. Cambios en la dirección de recogida / entrega 24 hs. antes de iniciar el servicio. <sup>(2) (3)</sup>	£29	£64	£64	£47
Cancelación transporte < 24 hr. 100% sobre el servicio de transporte por carretera. Tarifa a aplicar en £/kms, excepto UK £/millas <sup>(3)</sup>	1,71	2,46	2,90	3,30

(1) Sujeto a disponibilidad. Precio orientativo a confirmar bajo pedido.

(2) Modificaciones de booking de recogidas/entregas que superen 50 millas / 80 kilómetros del punto de carga/descarga solicitado.

(3) Por motivos propios del cliente y ajenos a Transfesa Logistics

**APARTADO 4. ORDEN DE CARGA**



Customer Service:

Spain [Customerservice.es@transfesa.com](mailto:Customerservice.es@transfesa.com)  
 UK [tfukadmin@Transfesa.com](mailto:tfukadmin@Transfesa.com)  
 Germany [Customerservice.de@transfesa.com](mailto:Customerservice.de@transfesa.com)

**ORDEN DE TRANSPORTE INTERMODAL**

PAIS DESTINO:		FECHA DE TREN:	
CLIENTE :		Nº de Ref. carga	
		Nº de Ref. facturación	

CARGA	
Nº de puntos de carga:	
FECHA DE CARGA:	
HORA:	
LUGAR DE CARGA Y DIRECCIÓN:	
1	
2	
3	

*Indicar puntos intermedios por orden de recogida*

DESCARGA	
Nº de puntos de descarga:	
FECHA DE DESCARGA:	
HORA:	
LUGAR DE DESCARGA Y DIRECCIÓN:	
1	
2	
3	

*Indicar puntos intermedios por orden de entrega*

Contacto Almacén de carga

Contacto Almacén descarga

Descripción Mercancía	
Tipo mercancía	
Descripcion mercancía	
Codigo arancelario:	
Número de palets:	
Peso Bruto:	

Equipo necesario:	
LONA	
CONTENEDOR	
MEGA	
REEFER	
TEMPERATURA	
MODO (C/A)	

Equipo necesario adicional/ Estiba
Nº cinchas /cantoneiras/barras:

Instrucciones especiales de servicio:

SERVICIO DE ADUANA REQUERIDO:
<input type="checkbox"/> Tránsito
<input type="checkbox"/> Cierre Tránsito
<input type="checkbox"/> LAME
<input type="checkbox"/> Exportación
<input type="checkbox"/> Importación
Otros:

*Si lo desea puede solicitar este documento en formato en excel a nuestro Departamento de Customer Service*